

SECRETARÍA
ACTA NO. 38

EXPEDIENTE: 43A-2019

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCÍCUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA NO. 105 NORTE, SE LLEVO A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C.P. ANDREA MARGARITA SUAREZ VILLA, C. DR. ROGELIO BARRON ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTINE OLVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROF. VÍCTOR ALFONSO URENDI MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ, TODOS FILIOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1- PASE DE LISTA.

2- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

4- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

5- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES.

6- RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS MONTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE OCTUBRE 2018 PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021.

7- AUTORIZACIÓN DEL MONTO POR TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN.

8- APROBACIÓN PARA LAS TARIFAS DEL SAPAT PARA EL EJERCICIO 2020.

9- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NUMERO UNO- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. **PUNTO NUMERO DOS**- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **PUNTO NUMERO TRES**- AL CONTINUAR LA SESIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2019 Y UNA VEZ CONCLUIDA EL H.

CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO CUATRO- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICA AL PLENO QUE EN ESTA OCASIÓN NO HAY CIUDADANOS POR ATENDER. PUNTO NÚMERO CINCO- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE: A- SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 124 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 08 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 35 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO POR EL PERIODO 2018-2021.

PUNTO NÚMERO SEIS- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR Y PIDE AL H. CABILDO AUTORIZEN Y SE RATIFIQUEN LOS MONTOS PARA REALIZAR LICITACIONES CON RECURSO DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO EN DONDE NO EXISTA RECURSO FEDERAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: DE 0 (CERO) A \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE \$500,001.00 (QUINIENTOS MIL UN PESOS 00/100 M.N.) A \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES LICITANTES Y DE \$3,000,001.00 (TRES MILLONES UN PESOS 00/100 M.N.) EN ADELANTE POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESTOS MONTOS SE SOLICITAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, RESPALDAN DE IGUAL MANERA LAS OBRAS LICITADAS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2019 Y LAS QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DE ESTA FECHA POR EL RESTO DEL AÑO FISCAL ANTES MENCIONADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SERÁN UTILIZADOS ESTOS MISMOS MONTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y 2021. DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO SIETE- EN ESTE PUNTO HACE USO

DE LA VOZ EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA PARA EXPONER AL PLENO LA NECESIDAD DE TRAER UNA EXTENSIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, POR LO CUAL PROPONE AL PLENO QUE EL COSTO POR TRASLADO DE DOCUMENTOS SEA DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), ESTO PARA SANAR LOS GASTOS QUE REPRESENTA TRAER DICHA EXTENSIÓN. UNA VEZ QUE SE ANALIZA EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO OCHO- CONTINUA LA SESIÓN Y EL C.P. ARTURO NARANJO ESCOBAR SUBDIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANGANCICUARO, TOMA LA PALABRA PARA PEDIR AL PLENO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 FRACCIONES XIII Y XIV DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE SE RATIFIQUEN LAS CUOTAS Y TARIFAS DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANGANCÍCUARO APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL PUNTO NÚMERO 3 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. SE PRESENTA LA PROPUESTA DE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2020 DEL SAPAT PARA SU ANALISIS Y DISCUSIÓN Y POSTERIORMENTE SOMETERSE A VOTACIÓN ESTANDO A FAVOR OCHO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO Y ABSTENIÉNDOSE EL REGIDOR VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA. PUNTO NÚMERO NUEVE- ASUNTOS GENERALES.- HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA PARA HACER UN COMENTARIO ACERCA DE LAS FIESTAS PATRIAS, PUNTUALIZANDO QUE NO CONOCE EL COMITÉ Y COMENTANDO DE ALGUNAS FALLAS CON LA CONDUCCIÓN DE LOS EVENTOS, POR OTRO LADO COMENTA DEL CASO DE ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUIÉN AGREDIÓ A UN CIUDADANO, A LO QUE EL PRESIDENTE COMENTA QUE EL ELEMENTO YA FUE DESPEDIDO Y QUE SE HARÁ LO NECESARIO PARA CORREGIR ESTOS TEMAS DE SEGURIDAD. TAMBIÉN COMENTA DE LA NECESIDAD DE COLOCAR ANUNCIOS EN LAS ZONAS QUE REPRESENTAN UN PELIGRO PARA LOS BANISTAS DEL LAGO DE CAMÉCUARO PARA EVITAR ACCIDENTES DE MUERTE, ADEMÁS DE VER OTRAS ESTRATEGIAS PARA SOLUCIONAR ESTA PROBLEMÁTICA. POSTERIORMENTE TOMA LA PALABRA EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA PARA SOLICITAR SE LE HAGA EL AJUSTE ACORDADO AL CÓDIGO DE ÉTICA. POR OTRO LADO, PIDE LA PALABRA EL REGIDOR VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA PARA COMENTAR QUE NO SE LE INVITA A LAS REUNIONES CON LOS COMERCIANTES, Y PIDE SE LE CONVOQUE PARA LAS POSTERIORES Y TENER ARGUMENTOS QUE DARLES A LOS COMERCIANTES, ADEMÁS DE SOLICITAR SE TENGA MÁS CUIDADO CON EL PERSONAL QUE CHECA LOS TEMAS DEL COMERCIO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DOY FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. RAFAEL MELGOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA. TERESA RAYA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

~~Arturo O. Machuca~~
CARTURO ORTA MACHUCA

~~CD. ANDREA MARGARITA SOAREZ VILLA~~

~~DR. ROGELIO BARRON ZAMORA~~

~~LIC. ARGELIA MARTINEZ OLVERA~~

~~Beatriz Rodríguez R.~~
C. BEATRIZ RODRIGUEZ BICERRA

~~PROFR. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGANA~~

~~MTRA. DIANA KRISSTELL ALVAREZ MARTINEZ.~~
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA NO. 38
DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

~~ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ~~
SECRETARIO MUNICIPAL